

## EDICTOS

## Juzgados civiles

El señor Juez comarcal de esta villa de Madridejos (Toledo), en providencia de este día, recaída en el juicio de faltas número 64/1972, seguido contra Luis Ruiz García por denuncia de don Gabriel Castaño Gómez, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en el Hotel Residencia Mercator, de Madrid, y actualmente en desconocido paradero, cuyo denunciante también figura como perjudicado, ha mandado se cite al expresado denunciante-perjudicado de comparecencia ante la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal, sita en calle San Francisco, 17, para la hora de las trece del día 21 del mes de noviembre, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndosele que si deja de comparecer sin justificar causa que se le impida le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» al objeto de que sirva de citación en forma legal al denunciante-perjudicado, don Gabriel Castaño Gómez,

expido la presente en Madridejos a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—7.343.

El señor Juez municipal número 9 de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy en el juicio de faltas número 597/1972 que se sigue en virtud de denuncia formulada por Sebastián Arias Delgado, de treinta y cuatro años de edad, hijo de Sebastián y de Alejandra, Cortador, soltero, que se halla en ignorado paradero y domicilio, contra Francisco Ferrer Beltrán, de treinta y seis años de edad, soltero, Mecánico, vecino de Mellana (Valencia), siendo parte como tercer perjudicado el Instituto Nacional de Previsión, sobre falta de lesiones por imprudencia simple, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar al lesionado-denunciante y al denunciado para que comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, a celebrar juicio de faltas, el día 28 de noviembre próximo y hora de las nueve quince, con los medios de prueba de que intenten valerse, con el apercibimiento de que si no comparecieren sin

alegar justa causa para ello les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al denunciante, libro la presente en Valencia a 31 de octubre de 1972.—El Secretario.—7.344.

Don Carlos Gómez-Centurión y Fernández-Miranda, Juez del Juzgado Municipal de Leganés (Madrid).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 272/72 se tramitan diligencias de juicio verbal de faltas y en las cuales, por providencia del día de hoy, se ha acordado citar al denunciado Fernando Demelio Merinho Ferreira Méndez Lobito, sin domicilio conocido en España, a fin de que el día 12 de diciembre próximo, a las doce treinta horas, comparezca en este Juzgado para asistir a la celebración del juicio, debiendo concurrir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

Leganés a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Carlos Gómez-Centurión y Fernández-Miranda.—El Secretario.—(7.323.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan:*

Esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar ha adjudicado:

- A «Construcciones Nisa, S. A.», las obras de «Construcción de depuradoras en el casco, estación y otras barriadas, en Jimena de la Frontera, en la cantidad de diecinueve millones ochocientos ocho mil setecientos sesenta y seis (19.008.766) pesetas.
- A «Construcciones G. Serrano, S. A.», las obras de «Saneamiento del arroyo de la Parrillada, en Los Barrios», en la cantidad de once millones setecientos cuarenta y cinco mil (11.745.000) pesetas.
- A «Abengoa, S. A.», las obras de «Alumbrado público Bdas. Palmarrillo, Palmones y otras, en Los Barrios», en la cantidad de seis millones ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos (6.168.782) pesetas.
- A Don Vicente Ruiz Luque, las obras de «Pavimentación calle Consueio y otras en Jimena de la Frontera», en la cantidad de cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y dos (5.855.152) pesetas.

Adjudicaciones efectuadas por haber sido las proposiciones más ventajosas en subastas celebradas por esta Comisión Comarcal el día 17 del corriente mes de octubre.

Lo que se publica dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Algeciras, 23 de octubre de 1972.—El Presidente, Angel Ruiz Martín.—7.902-A.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*Orden de 28 de agosto de 1972 por la que se adjudica definitivamente el concurso-subasta de obras de construcción de un edificio para Juzgados en Algeciras (Cádiz).*

Ilmo. Sr.: Visto el resultado obtenido en el concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para Juzgados en Algeciras (Cádiz), este Ministerio ha tenido a bien adjudicarle definitivamente a «Construcciones G. Serrano, S. A.», por la cantidad de catorce millones novecientos noventa y ocho mil quinientos treinta y ocho (14.998.538), pesetas que producen en el presupuesto de contrata de 20.433.976 pesetas la baja de 5.435.438 pesetas en beneficio del Estado, debiendo proceder el adjudicatario a la prestación de fianza definitiva en cuantía de 817.360 pesetas y fianza complementaria de 1.226.038 pesetas, y otorgar escritura pública de contrata en el plazo de treinta días.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.—7.914-A.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Bargas (Toledo).*

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General el día 23 del actual para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Bargas (Toledo),

con un presupuesto de contrata base de licitación importante 7.543.705,85 pesetas resultó adjudicatario provisionalmente don Antonio Parra Alhambra, de Tomelloso (Ciudad Real), calle Gerona, 39, por la cantidad de 6.219.000 pesetas, suponiendo una baja sobre el citado presupuesto de contrata del 17,5604123 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 208.416 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—7.973-A.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del Cuartel en Alcalá de los Gazules (Cádiz).*

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General el día 23 del actual para la adjudicación de las obras de construcción del Cuartel en Alcalá de los Gazules (Cádiz), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 7.141.105,55 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Alfonso Sánchez Sepúlveda, de Cádiz, calle María Artega, 18, por la cantidad de 7.141.000 pesetas, suponiendo una baja sobre el citado presupuesto de contrata del 0,0014781 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 293.372 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—7.974-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Junta Liquidadora de Material Automóvil (Zona Marítima del Estrecho) por la que se anuncia subasta para la enajenación de material de automóvil de distintos tipos y marcas.*

El día 5 de diciembre próximo, a las diez horas, tendrá lugar en el Parque de Automovilismo Naval Militar número 3 la venta en pública subasta de material de automóvil de distintos tipos y marcas, de acuerdo con los pliegos de condiciones expuestos en la Jefatura del Servicio de Transportes de la DAT (avenida Pío XII, número 83, Madrid-5) y en el citado parque.

Dicho material puede ser examinado durante los días laborables de nueve a trece horas.

San Fernando, 27 de octubre de 1972.—El Comandante de Intendencia, Jefe del Parque, Carlos Martel.—Visto bueno: El Contralmirante Jefe del Estado Mayor, Presidente de la Junta, P. D., Feliciano Mayo.—8.109-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Teruel (Aliaga) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta y vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Teruel (Aliaga) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Teruel, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aliaga y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—7.898-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil ministerial) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la sexta y última fase de la construcción de Parque y Servicios Administrativos del P. M. M. Regional III en el polígono de «Vara de Cuart» (Valencia).*

Convocado concurso-subasta, que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de agosto pasado, para la ejecución de las obras de la sexta y última fase de la construcción de Parque y Servicios Administrativos del P. M. M. Regional III en el polígono de «Vara de Cuart» (Valencia) con presupuesto de contrata por importe de 45.239.048 pesetas, y celebrado dicho acto en 8 de septiembre siguiente, el Ministerio de Hacienda, vista la adjudicación provisional de la Mesa de dicho concurso-subasta, ha dispuesto, por Orden de 19 de octubre del presente año, la adjudicación definitiva de dichas obras a la Empresa «Edificios y Obras, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Capitán Haya, número 78, en la cantidad de treinta y ocho millones ochocientos pesetas, lo que representa una baja del 18 por 100 sobre aquel presupuesto de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Ingeniero Director, Ricardo Goytre Bayo.—7.999-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de distribución de agua y alcantarillado de Ceclavín.*

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 13 del corriente mes, haciendo uso de la facultad que le está conferida y teniendo en cuenta la propuesta formulada por la Mesa de contratación en el acta correspondiente, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Manuel Muela González, vecino de Aldeanueva de la Vera, las obras de red de distribución de agua y alcantarillado de Ceclavín, del Plan de 1972, en la cantidad de 7.580.000 pesetas, con baja de 500 pesetas respecto del presupuesto base de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 21 de octubre de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente.—7.799-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Valladolid, en 3 de octubre de 1972, ha acordado contratar mediante subasta pública, y por separado, las obras que a continuación se relacionan:

### 1. Abastecimiento de agua en Villardefrades

Presupuesto: 2.000.000 de pesetas, que es el tipo de subasta.

Financiación: Estado, 1.000.000 de pesetas; Ayuntamiento, 1.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 40.000 pesetas. Fianza definitiva: 80.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

### 2. Pavimentación general, 2.ª fase, en Villalón de Campos

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas, que es el tipo de subasta.

Financiación: Estado, 5.000.000 de pesetas; Ayuntamiento, 1.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Fianza definitiva: 240.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

### 3. Urbanización del perímetro de seguridad en zona escolar en Villalón de Campos

Presupuesto: 3.165.327 pesetas, que es el tipo de subasta.

Financiación: Estado, 2.850.000 pesetas; Ayuntamiento, 317.327 pesetas. Fianza provisional: 63.307 pesetas. Fianza definitiva: 126.614 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

### 4. Pavimentación, 2.ª fase, en Villabrágima

Presupuesto: 3.500.000 pesetas, que es el tipo de subasta.

Financiación: Totalmente a cargo del Estado. Fianza provisional: 70.000 pesetas. Fianza definitiva: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

### 5. Pavimentación en Becilla de Valderaduey

Presupuesto: 1.703.074 pesetas, que es el tipo de subasta.

Financiación: Estado, 1.500.000 pesetas; Ayuntamiento, 203.074 pesetas. Fianza provisional: 34.062 pesetas. Fianza definitiva: 68.124 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Corresponden en la clasificación de contratistas:

La obra número 1, al Grupo E, Subgrupo 1.

Las obras números 2, 3, 4 y 5, al Grupo G, Subgrupo 6.

Plazo de iniciación: Un mes a partir de la adjudicación definitiva.

**Examen y presentación de documentos:** Los proyectos, pliegos de cláusulas particulares administrativas y expedientes están de manifiesto en las oficinas de este Gobierno Civil de Valladolid, de nueve treinta a catorce horas, durante el plazo concedido para presentación de las propuestas, donde podrán ser examinados.

**Clasificación:** Los licitadores deberán estar clasificados en los grupos antes dichos, para el caso de que liciten por obra de cuantía superior a cinco millones de pesetas, acreditando la clasificación en forma reglamentaria. Esta norma ha de tenerse en cuenta en caso de que adjudicaciones sucesivas superen la cifra indicada.

Los contratistas no clasificados formularán la declaración jurada que previene el segundo párrafo del artículo 87 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Modelo de proposición:** La proposición se referirá independientemente a cada una de las obras anunciadas y se ajustará sustancialmente al modelo siguiente:

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), según se acredita mediante el oportuno poder debidamente bastantado por el señor Abogado del Estado), enterado del anuncio e impuesto totalmente del proyecto, pliego de condiciones facultativas y pliego de cláusulas particulares administrativas, para la ejecución de la obra de ....., y de la financiación de la misma, se compromete a realizar la referida obra, con arreglo a dicho proyecto, pliego de condiciones facultativas y pliego de cláusulas particulares administrativas, pliegos de condiciones supletorios y complementarios, y cumpliendo todas las obligaciones legales y reglamentarias, de Seguridad Social, y de protección a la industria nacional, en un

precio de ..... (escribir el precio que se ofrece en letra bien clara).  
(Fecha y firma.)

Deberá ser reintegrado con seis pesetas.  
**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, conforme al modelo que se inserta, deberán ser presentadas en el Gobierno Civil de Valladolid, Oficina de Planes Provinciales, desde las nueve treinta a las catorce horas durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Licitación:** Este anuncio comprende una licitación independiente para cada una de las obras anunciadas, y se procederá a la apertura de los pliegos en acto continuo a partir de las once horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, celebrándose en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de Valladolid.

En caso de que el acto se prolongue demasiado, a juicio de la Mesa, podrá ésta acordar la suspensión del mismo, señalando día y hora para su continuación.

**Adjudicación definitiva:** La Comisión Provincial de Servicios Técnicos se reserva el derecho de acordar la adjudicación definitiva de cada obra en el plazo que estime procedente.

**Documentos:** Cada obra de este anuncio constituye una subasta independiente, y la documentación será también independiente. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o su representante. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo y el otro la documentación, consistente en la justificación de la clasificación del licitador, si la tuviere, para contratar con el Estado obra superior a 5.000.000 de pesetas, y, en caso de no tenerla o referirse a otro tipo de obra, declaración jurada de no tener contratada con el Estado y pendiente de ejecución obra por más de 5.000.000 de pesetas. Quien no presentare justificación de clasificación, deberá incluir en este segundo sobre el documento nacional de identidad y el carnet de Empresa con responsabilidad. También en el segundo sobre incluirá el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional y, en caso de representación, el poder debidamente bastantado por el señor Abogado del Estado, y declaración jurada de no hallarse incurrido en las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar determinadas en la Ley de Contratos del Estado.

Valladolid, 25 de octubre de 1972.—El Gobernador Civil, Presidente, Alberto Ibáñez Trujillo.—7.994-A.

**Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar adecuado para construirlos, en Maspalomas (Las Palmas de Gran Canaria).**

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar adecuado para construirlos, en Maspalomas (Las Palmas de Gran Canaria).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Las Palmas.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Las Palmas se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la tramitación del plazo de admisión, a las

doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 2 de noviembre de 1972.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—8.146-A.

**Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Zarzaquemada (Madrid).**

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Zarzaquemada (Madrid).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a doce.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 8.221-A.

**Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construirlo en Málaga (Sucursal Cristo de la Epidemia).**

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construirlo en Málaga (Sucursal Cristo de la Epidemia).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Málaga.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Málaga, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—8.222-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se hace público el resultado del concurso para la «Construcción y explotación de una estación marítima provisional en el muelle de Poniente del puerto de Barcelona».**

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 29 de septiembre de 1972, ha sido adjudicado el concurso de referencia a la Empresa «Berge y Compañía, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispues-

to en la base 14 del pliego de bases del expresado concurso.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Presidente, Ramón Guardans.—7.899-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público para la ejecución de Estudios Agronómicos de Viabilidad del Potencial Pratense.**

La Dirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 916/1968, de 4 de abril, convoca concurso público para la ejecución de Estudios Agronómicos de Viabilidad del Potencial Pratense por un importe total máximo de tres millones cuatrocientas sesenta mil novecientas treinta pesetas (3.460.930 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de bases aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Subdirección General de la Producción Vegetal dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de octubre de 1972.—El Director general, Fernando Abril Martorell.—7.970-A.

**Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 3.500 mesas de lectura y 3.500 sillas, para la creación de puestos de estudio en los Centros de Aprendizaje Agrario, dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.**

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de 3.500 mesas de lectura y 3.500 sillas, para la creación de puestos de estudio en los Centros de Aprendizaje Agrario, dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, por importe de 5.000.000 de pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye en el citado pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional por importe de 100.000 pesetas o del correspondiente aval bancario formalizado en los términos establecidos en el Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado boletín serán de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo para su admisión.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—7.978-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncian subastas de vehículos automóviles, material diverso y chatarra de aluminio.*

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 17, 21 y 24 de noviembre próximo, a las once treinta horas, y comprenden vehículos automóviles, material diverso y chatarra de aluminio.

Informes y pliegos de condiciones, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 27 de octubre de 1972.—El Comandante Secretario.—3.308-7.

y 2.º 7-11-1972

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de 15 transmisores UHF y 2 VHF, para distintos Centros emisores de la Red de TVE.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de 15 transmisores UHF y 2 de VHF, para distintos Centros emisores de la red de TVE., por un importe total de 399.700.000 pesetas (trescientos noventa y nueve millones setecientos mil pesetas), cuyo abono se realizará en cuatro anualidades: Año 1972, 9.000.000 pesetas; año 1973, 81.000.000 pesetas; año 1974, 240.000.000 pesetas, y año 1975, 69.700.000 pesetas, que representa una baja de 1.308 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «José María Maldonado Nau-sia».

Madrid, 14 de octubre de 1972.—El Presidente de la Mesa.—7.771-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de cinco centrales generadoras de reserva con destino a Centros Emisores de la Red de Televisión Española.*

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de cinco centrales generadoras de reserva, con destino a Centros Emisores de la Red de TV. E., por un importe de pesetas 10.577.553, cuya cantidad se abonará en dos anualidades: Año 1972, 6.958.989 pesetas, y año 1973, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 3.618.564 pesetas.

El plazo de entrega será: El lote primero, antes del 31 de diciembre de 1972. El lote número 2, noventa días a partir de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos, en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc. (Fecha y firma.)

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.289-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de un equipo subtitulador con destino a los Servicios Técnicos de Televisión Española.*

Se convoca concurso para adquisición de un equipo subtitulador con destino a los Servicios Técnicos de TV. E., por un importe de 2.600.000 pesetas.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos, en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc. (Fecha y firma.)

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.290-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de generadores distorsionómetros y psófonómetros, para control de sonido en las retransmisiones exteriores de Televisión Española.*

Se convoca concurso para adquisición de generadores distorsionómetros psófonómetros, para control de sonido en las retransmisiones exteriores de Televisión Española, por un importe de 2.098.000 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1972.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ....., (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ....., (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se continen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ....., pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ....., (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.291-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de siete equipos reemisores de televisión UHF, de 100 W., en diversos Centros de la Red de Televisión Española.*

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de siete equipos reemisores de televisión UHF, de 100 W., en diversos Centros de la Red de Televisión Española, por un importe de 2.820.440 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1972.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas par-

ticulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ....., (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ....., (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se continen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ....., pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ....., (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.292-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para las obras de nueva torre enlace hertziano en Begas (Barcelona).*

Se convoca subasta para las obras de nueva torre enlace hertziano en Begas (Barcelona), por un importe de 1.657.980 pesetas.

El plazo de ejecución será dentro del actual ejercicio económico.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados, en su caso, y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades, en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que al formularse la proposición se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de .....

(expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.293-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Parador Nacional de Tordesillas (Valladolid).*

Se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Parador Nacional de Tordesillas (Valladolid), por un importe de 38.388.863 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1972, 8.000.000 de pesetas; año 1973, 30.000.000 de pesetas, y año 1974, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 388.863 pesetas.

El plazo de ejecución será de cuatrocientos treinta días naturales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada); enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos

que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.299-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de obras de primer establecimiento de un Mesón Nacional en La Línea de la Concepción (Cádiz).*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de obras de primer establecimiento de un Mesón Nacional en La Línea de la Concepción (Cádiz), por un importe de 14.666.218 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1972, 2.166.218 pesetas, y año 1973, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar los 12.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será de doscientos setenta días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.298-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación en el Sindicato Nacional de Industrias Químicas.*

La Organización Sindical anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación en el Sindicato Nacional de Industrias Químicas en San Bernardo, número 62, Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.234.939 pesetas, importando la fianza provisional 24.698 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Dirección Nacional de la Obra, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—El Subdirector.—8.285-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

**Objeto:** Construcción de 164 viviendas, urbanización y edificaciones complementarias de protección oficial en Valladolid (polígono «Huerta del Rey»).

**Tipo de licitación:** 63.777.195,85 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince meses.

**Fianza provisional:** 1.275.544 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C, «Edificaciones».

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Valladolid o en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Delegación Provincial de Sindicatos de Valladolid, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 2 de noviembre de 1972.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—8.286-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Benifayó (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de la primera fase del complejo polideportivo de esta localidad.*

Aprobados los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la construcción de la primera fase del complejo polideportivo de Benifayó (Valencia), publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 210 del 5 de septiembre, sin que durante el plazo de exposición se hayan formulado reclama-

ciones, se anuncia el concurso-subasta para la construcción de dicha obra.

Tipo: 4.401.469,14 pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional, 132.044 pesetas; la definitiva será el 6 por 100 del remate, aplicándose lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Plazos:** Ocho meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría municipal hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutadas, conforme al pliego de condiciones y según informe de la intervención municipal.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación); enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta para la construcción de la primera fase del complejo polideportivo de Benifayó (Valencia), consistentes en las que se detallan en los correspondientes presupuestos de la contrata, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Benifayó, 26 de octubre de 1972.—El Alcalde, Arcadio Guillén.—12.006-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ensanche (en parte), explanación, alcantarillado y pavimentación de la calle Francisco Gourié (tramo entre la calle Lentini y Almacenes Cuadrados).**

De conformidad con el acuerdo de la Corporación Pleno de fecha 11 de agosto último, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de ensanche (en parte), explanación, alcantarillado y pavimentación de la calle Francisco Gourié (tramo entre la calle Lentini y Almacenes Cuadrados).

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación asciende a la cantidad de un millón ochocientas mil ciento sesenta y cuatro pesetas con setenta y nueve céntimos.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las referidas obras es el de dos meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, plaza de Santa Ana, todos los días hábiles, en horas de oficina.

**Modelo de proposición:** Los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo al siguiente modelo:

«Don ..... mayor de edad, de profesión ..... vecino de ..... domiciliado en .....; enterado y conforme con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por ese excelentísimo Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción al proyecto y demás previsiones, por el precio de ..... que representa una baja de ..... pesetas.

Se acompaña carnet de responsabilidad de Empresa y certificado de estar al corriente en los Seguros Sociales, declaración jurada de no estar incurrido en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades contenidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)»

**Garantía provisional:** Para poder tomar parte en la subasta deberá prestarse la garantía provisional, que asciende a pesetas 38.003.

**Presentación de plicas:** En el Negociado del Registro y en el de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a doce, todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos diez, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (plazo contado de la última inserción).

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1972.—El Alcalde.—8.262-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles que se citan.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación de las calles de Sierra de Aría y Pablo Rica y Manuel Vélez.

Tipo: 3.957.835 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, dos meses y dos meses, y de garantía, cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 64.368 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de Sierra de Aría y Pablo Rica y Manuel Vélez, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.023-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles transversales de Arturo Soria.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles transversales de Arturo Soria.

Tipo: 1.787.051 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 31.506 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles transversales de Arturo Soria, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.024-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles que se mencionan.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación de las calles de María Odiaga, Sedano, Víctor Manuel III, Legionario Compañik, Julio Antonio, Alcatraz, Alondra y Vista Bella.

Tipo: 10.237.786 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, cuatro, dos, cuatro meses; cuarenta y cinco días; tres, cuatro, tres, dos meses, respectivamente, y de garantía, cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 131.189 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de María Odiaga, Sedano, Víctor Manuel III, Legionario Compañik, Julio Antonio, Alcatraz, Alondra y Vista Bella, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.111-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de una cafetería en el matadero municipal, dotándola de las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento.**

**Objeto:** Concurso para la explotación de una cafetería en el matadero municipal, dotándola de las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento.

**Precios:** Los precios máximos de los artículos se señalan en la octava de las condiciones facultativas.

**Canon fijo por ocupación de locales:** Pesetas 1.000, mensuales.

**Duración del contrato:** Cinco años, prorrogables.

**Garantía:** Provisional, 1.000 pesetas; definitiva, 12.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de explotación de una cafetería en el matadero municipal, dotándola de las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento, se comprometo tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo los precios siguientes para las especialidades que se mencionan:

Artículos: ..... Precios: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.112-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Construcción de la Sección segunda, de 165 nichos, en el Departamento C. del Cementerio municipal».**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Construcción de la Sección segunda, de 165 nichos, en el Departamento C. del Cementerio municipal», bajo el tipo de licitación de 730.916,55 pesetas a la baja.

La obra deberá realizarse en el plazo de tres meses a contar de la fecha de formalización del contrato.

La garantía provisional es de 14.618 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá efecto en

esta Casa Consistorial a las doce horas del día en que se cumplan los veintiuno siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta el inmediato anterior podrán presentarse en la Secretaría municipal, de once a catorce horas, las proposiciones de los licitadores.

El pago de la obra se realizará con cargo al correspondiente Presupuesto ordinario.

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... calle ..... núm. ...., con documento nacional de identidad ..... enterado del anuncio publicado en fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de la obra de «Construcción de la Sección segunda, de 165 nichos, en el Departamento C. del Cementerio municipal», se comprometo a realizarla con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Martorell, 19 de octubre de 1972.—El Alcalde, José Bonastre Mestres.—7.798-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) por la que se anuncia segundo concurso-subasta para contratar las obras de instalación de cámaras frigoríficas en el mercado municipal.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 16 del actual, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de instalación de cámaras frigoríficas en el mercado municipal.

2.º **Tipo de licitación:** 1.295.994 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario B de 1971.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del segundo concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 35.819 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 71.839 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del segundo concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de instalación de cámaras frigoríficas en el mercado municipal» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de condiciones.

El sobre que encierra el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en

nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de ..... convocado por el Ayuntamiento de ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del Carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

..... de ..... de 19.....

(El licitador.)

#### 9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa consistorial de Molins de Rey, a las trece treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobre titulado «Oferta económica».

En la casa consistorial de Molins de Rey, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Molins de Rey, 23 de octubre de 1972.—El Alcalde, Luis Puiggari Munné.—7.945-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

**Objeto:** Segunda subasta de pavimentación de la avenida General Moscardó, tramo comprendido desde la avenida del General Jorge Vigón hasta el paseo de Garay, plaza de la Cruz Roja y avenida del Teniente Flomesta hasta el paseo de Martínez Tornel.

**Tipo de licitación:** 2.528.229,79 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 42.893 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1972, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de .....

se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.258-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de canalización del cauce y habilitación de aceras del C.º de Algezares, travesía de Santiago Mayor.**

**Objeto:** Segunda subasta de canalización del cauce y habilitación de aceras del C.º de Algezares, travesía de Santiago Mayor.

**Tipo de licitación:** \$30.245,61 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 18.604 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante); enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número ..... del día ..... de ..... de 1972, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.258-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses urbanos de esta capital.**

**Objeto:** «Construcción, instalación y conservación de marquesinas en las paradas de autobuses urbanos de esta capital, con propaganda publicitaria en las mismas».

**Tipo de licitación:** Los concursantes ofertarán en su proposición económica el canon que se comprometen a pagar por cada marquesina y año, como participación del Ayuntamiento por el concepto de canon de ocupación de la vía pública y por el consumo de energía eléctrica que, en su caso, lleve aparejada la instalación de anuncios luminosos, y que evidentemente será proporcional a la potencia instalada por anuncio de este tipo.

**Modelos:** Los concursantes vienen obligados a ofrecer un modelo construido a tamaño natural para cada tipo de marquesina que oferten, y que será montado en el lugar que determine la autoridad municipal.

**Plazo del contrato:** Ocho años.

**Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 100.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de ..... en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ..... ante el Notario don .....); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1972, y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y facultativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar la instalación y conservación de marquesinas en las vías públicas, con propaganda publicitaria, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a realizar el citado Servicio, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que acompaña, ofreciendo como canon a satisfacer al Ayuntamiento de Murcia por año y por marquesina la cantidad de ..... (en letra y número).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social, lugar, fecha y firma del proponente.

Murcia, 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.280-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una Residencia de Ancianos y Jubilados en esta Villa.**

Habiendo quedado desierta la subasta pública para la contratación de las obras de construcción de una Residencia de Ancianos y Jubilados en esta Villa, que fue anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 216, de 26 de septiembre, y «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 28 de septiembre del corriente, se convoca segunda subasta bajo las mismas condiciones y tipos de licitación que rigieron en la primera.

Declarada urgente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado día 26 del corriente, queda reducido a la mitad el plazo de presentación de pliegos, que será de diez días, hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, celebrándose el acto licitatorio a partir de las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del mismo.

El tipo de licitación a la baja es de

10.271.850,40 pesetas, y la garantía provisional será de 187.718,50 pesetas. Las demás condiciones y modelo de proposición aparecen publicados en los «Boletines Oficiales» arriba indicados.

Pego, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Alcalde, José Pérez García-Thous.—8.026-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de ocho grupos de nichos, con un total de 1.360, en la sección 15 del Cementerio General.**

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de ocho grupos de nichos, con un total de 1.360, en la sección 15 del Cementerio General, por un tipo de licitación de seis millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientas cuarenta y dos pesetas con cuarenta y ocho céntimos (6.748.542,48 pesetas), a la baja. La cantidad que resulte como remate será satisfecha con cargo al Presupuesto extraordinario N-1972, una vez sea concedido el oportuno crédito por el Banco de Crédito Local de España, condicionándose el pago de las obras a la formalización de dicho Presupuesto.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional, en cualquiera de las firmas admitidas por el Reglamento de Contratación, en cuantía de ciento un mil doscientas veintiocho (101.228) pesetas. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al tres por ciento del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce; el acto de apertura de pliegos se celebrará el día hábil siguiente a la terminación de este plazo; a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el período de admisión de proposiciones el expediente administrativo, conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso, estará de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado dicho.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que expida el Director técnico de las obras, una vez formalizado el crédito que ha de nutrir el Presupuesto extraordinario N-1972.

Las obras deberán comenzarse dentro del plazo de quince días contados a partir de la recepción del oficio en que se notifique la adjudicación del concurso, y deberán terminarse dentro del plazo máximo de doce meses contados desde la indicada fecha; entregando un grupo de nichos, en condiciones de ser utilizado, cada cuarenta y cinco días.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle ....., número ....., piso ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 8 de septiembre de 1972, para contratar por concurso las obras de construcción de ocho grupos con un total de 1.360 nichos en la sección 15 del Cementerio General de Valencia, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del Presupuesto del proyecto que asciende a seis millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientas cuarenta y dos pesetas con cuarenta y ocho céntimos y con la baja de ..... unidades y ..... céntimas por ciento (expresado en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de octubre de 1972.—El Secretario general.—7.911-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villamañán (León), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación del grupo escolar «El Salvador».**

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento se saca a subasta pública la ejecución de las obras de reparación del Grupo escolar «El Salvador», de Villamañán.

**Tipo de licitación:** Setecientas noventa y nueve mil ochocientos veintidós (799.822) pesetas.

**Fianza provisional:** Dieciséis mil (16.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de diez a trece.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil señalado para la subasta, en sobre cerrado, lacrado y precintado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución, de la obra de reparación del Grupo escolar «El Salvador», de Villamañán». Dichas proposiciones irán acompañadas por separado de los documentos que acrediten la constitución de la garantía y declaración de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, reintegrándose las proposiciones económicas con seis pesetas de pólizas del Estado. Todos los plazos y fechas que se citen se entenderán referidas a días hábiles.

La apertura de las plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente

al en que se cumplan veinte días a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet de Empresa con responsabilidad.

En el Presupuesto extraordinario aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ....., enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones para la subasta de las obras de reparación del Grupo escolar «El Salvador», se compromete a realizar tal obra con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villamañán a 19 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.807-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de octubre de 1972, por el buque «Barco de Avila», de la matrícula de Vigo, folio 281, al buque de la matrícula de Vivero «Hermanos Ben», folio 2.803.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 18 de octubre de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—7.111-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de octubre de 1972 por el buque «Brigo», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, folio 2.985, al buque de la matrícula de Vigo «Caceleiro», folio 8.389.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este

Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 18 de octubre de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—7.112-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de octubre de 1972 por el buque «Inocencia», de la matrícula de Vigo, folio 8.602, al buque de la matrícula de Vigo «Alosno», folio 7.648.

Lo que se hace público, a los efectos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 18 de octubre de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—7.113-E.

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de septiembre de 1972 por el buque «Bellgar» de la matrícula de Alicante, folio 1.938, al «Puerto de Calpe» de la matrícula de Alicante, folio 1.749.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la ma-

teria, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de La Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 24 de octubre de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—7.311-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de septiembre de 1972 por el buque «Joven Carmina» de la matrícula de Las Palmas, folio 2.532, al «Anfal» de la matrícula de Lanzarote, folio 1.607.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de La Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 24 de octubre de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—7.312-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de septiembre de 1972, por el buque «Renacer» de la matrícula de Laredo, folio 1.335, al «Nuevo Noche de Paz» de la matrícula de Laredo, folio 1.336.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de